



**RESOLUCIÓN N° 675-SRT-18**

**EXPTE. N° 20.484/18**

Tartagal, 21 de diciembre de 2018

**VISTO**

La Resolución N° 631-SRT-18, por la que se llama a Inscripción de Interesados y se designa la Comisión Evaluadora para cubrir 1 (uno) cargo de JTP para el área de Comprensión y Producción de Textos, de la carrera de Técnico en Comunicación Social, del Curso de de Ingreso SICU 2019 de la Sede Regional Tartagal; y

**CONSIDERANDO**

Que la Prof. Liliana Guyer y la Prof. Luján Saenz presentan su excusación como miembros de la Comisión Evaluadora por motivos personales.

Que se realiza la consulta a los miembros suplentes, aceptando formar parte de la Comisión la Lic. Mariana Ortega y la Lic. Romina Romano.

Que en virtud de lo expresado precedentemente, corresponde reordenar la Comisión Evaluadora del presente llamado

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL  
RESUELVE**

**ARTICULO 1º.-REORDENAR** la Comisión Evaluadora que entenderá en el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir para cubrir 1 (uno) cargo de JTP para el área de Comprensión y Producción de Textos, de la carrera de Técnico en Comunicación Social, del Curso de de Ingreso SICU 2019 de la Sede Regional Tartagal, la que quedará conformada de la siguiente manera:

Titulares:

- Prof. Ramón Cabaña
- Lic. Romina Romano
- Lic. Mariana Ortega

**ARTICULO 2º.-HAGASE SABER** y notifíquese a los miembros de la Comisión Evaluadora, postulantes al cargo y a quienes corresponda a sus efectos.

  
Ing. Estela Gómez  
Secretaria  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



  
Prof. Graciela Andreoli  
Directora  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.